

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.0893

Tres ediciones

Madrid, Martes 21 de Febrero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

PROGRAMA DE GOBIERNO

Gran importancia política revistió el Consejo de ministros celebrado en la noche del domingo; se resolvieron en él los dos problemas fundamentales que estaban planteados: el de la reunión de Cortes, y el referente a la discusión y aprobación de los Presupuestos.

Quedó acordado que las Cortes se reunirán el día 1.º de marzo, y habiéndose llegado a una perfecta conformidad respecto a los presupuestos, antes de terminar el mes estarán acordados los generales del Estado para el próximo ejercicio económico, que serán leídos el primer día de sesión.

Se habló en el Consejo del exceso de personal que existe en todos los departamentos ministeriales y se examinaron las plantillas que ponen de relieve la necesidad de una reducción.

Al repasar las del Ejército, el propio ministro de la Guerra reconoció que es cierto que en ellas hay un sobrante de jefes y oficiales y añadió que el Ejército vería sin disgusto una reducción eficaz; pero el sentido estricto de justicia, pide que la reducción se lleve al propio tiempo a los Departamentos civiles, donde el abuso es más notorio. Nada se acordó en concreto y sólo quedó marcada la orientación para estudiar el modo de descomponer todas las plantillas, sin lesionar derechos ya reconocidos.

El día 30 de abril espera el Gobierno tener aprobado el Presupuesto, y como en él no se consigna una sola cifra que represente aumento de gasto, cree que su aprobación pueda hacerse en bloque, dejando para discutir con todo el reposo necesario los ingresos.

El Sr. Maura se ocupó extensamente en el Consejo del problema de Marruecos. Elogió la actividad con que se ha procedido por parte de los ministros de Guerra y de Marina para acumular en África todos los elementos necesarios para que las próximas operaciones militares que han de poner término definitivo a la campaña, se emprendan rápidamente y con las mayores garantías de éxito.

Las operaciones serán simultáneas en las zonas oriental y occidental; ya puede decirse que han comenzado las que han de realizarse sobre Alhucemas, puesto que el bloqueo, cada vez más estrecho, está iniciado, haciendo surtir sus efectos al enemigo.

El delicado tema de los prisioneros también fue tratado por el jefe del Gobierno; las gestiones que se han entablado nuevamente para el rescate, son a base de que si no entregan los rifles a los cautivos españoles, España irá por ellos donde se encuentren, vivos o muertos, y procederá con el enemigo como éste proceda con España.

Esta información, a propósito del problema de Marruecos, la recoge como ampliación a la nota oficiosa de Consejo algunos periódicos de la noche, y otros de la mañana aseguran que es errónea la información, pues no se trató de los asuntos de Marruecos.

Se acordó no conceder nuevos anticipos a las Compañías ferroviarias, carga que viene costando al Estado 160 millones de pesetas anuales; las circunstancias han cambiado mucho y ya no necesitan esos socorros, ni el Tesoro de la nación puede permitirse el lujo de concederlos.

Como se ve, fué grandísima la importancia del Consejo, que trazo en él todo un programa de gobierno.

Los operarios de la Armada

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Por el Ministerio de Marina se dirige a este de la Gobernación, con fecha 13 de diciembre último, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Pasado a informe de este Ministerio de Marina consulta que al de la Gobernación elevó la Comisión mixta de Re-

clutamiento de Cádiz en 6 de octubre último, referente a si a varios mozos del actual reemplazo, clasificados de soldados, que se encuentran sirviendo en los talleres del Arsenal de la Carraca como operarios de la Maestranza militarizada y permanente, les alcanza o no la exclusión determinada en el artículo 3.º de la ley de Reclutamiento del Ejército y si, en consecuencia, debe aplicárseles el referido artículo o deben continuar clasificados de soldados, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Estado Mayor Central de la Armada, ha tenido a bien resolver que, perteneciendo a la Armada, con carácter militar dichos operarios, están exentos de los deberes que impone la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, como preceptúa el artículo 3.º de la misma.

Es asimismo la soberana voluntad de Su Majestad que, para evitar las repetidas consultas a que por las Comisiones mixtas de Reclutamiento dará lugar indudablemente lo poco divulgado que se halla el Reglamento orgánico de Maestranza de Arsenales de 17 de febrero de 1921, desarrollo de la base segunda del Real decreto de 7 de agosto del año anterior, se interese del Ministerio de la Gobernación que se circule a dichas Comisiones mixtas esta resolución.»

EL METROPOLITANO

Se hunde la Puerta del Sol

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas les manifestó que en la inspección hecha por él a las galerías del Metropolitano ha podido comprobar que la construcción es deficientísima, constituyendo un peligro.

Dijo también que en la Puerta del Sol hay cuatro sitios, de bastante extensión, en los cuales existen, en unos, grandes depresiones del terreno, y en otros, abombamientos, hasta el extremo de sobrepasar el encintado de las aceras, señal evidencísima, según lo han informado los técnicos municipales, de inminente peligro de hundimientos, habiéndole manifestado también que ello es debido a las cuatro galerías que ha hecho el Metropolitano, y que las inyecciones de cemento que esta Compañía aplica para pretender evitar los peligros no sirven para nada.

Ante estas noticias, el marqués de Villabragima va a solicitar del ministro de Fomento que los ingenieros de Obras públicas, que es a quien compete, hagan un reconocimiento de la Puerta del Sol y certifiquen de una manera terminante si existe o no peligro.

Dijo también el marqués de Villabragima que, según le han indicado los ingenieros municipales, será preciso levantar todo el pavimento de la Puerta del Sol para hacer un arreglo verdad.

Haciendo resaltar el alcalde el peligro que amenaza al vecindario, dijo que en la galería próxima a la calle del Carmen existe un tubo de cincuenta centímetros de diámetro para la conducción de agua, que surte a toda esa parte de Madrid, cuyo tubo se encuentra en el aire y está apuntalado, y en el caso de que se desloque, aparte de la inundación que sobrevendría, se ocasionaría el perjuicio de dejar sin agua a las calles próximas a la Puerta del Sol.

El peligro es tan grande—siguió diciendo—, que existe permanentemente un vigilante de guardia para esta tubería, lo cual sólo puede servir para avisar la desgracia, pero no para evitarla.

José Giménez hace el número 1.011 para ingresar en Carabineros

J. P. C. POBLA DE SEGUR.—Apolonio Romero hace el número 29 para la Comandancia de Albacete. Usted figura anotado con el número 9 en el turno preferente para la Comandancia de Salamanca. Trinidad Trujillo no figura anotado para la de Ciudad Real; díganos fecha en que lo solicitó y fecha en que le cursaron la petición, para informarle nuevamente. Respecto a la cuarta pregunta, es conveniente que nos amplie informes, diciéndonos si con la rectificación de fecha de nacimiento cumple la edad para el retiro en el año actual, pues, siendo así, desde luego le alcanzarán los beneficios de la nueva ley de pensiones de retiro.

E. M. M. LARACHE.—Actualmente hace usted el número 836 de la escala de soldados para ingreso en la Guardia civil. Desde luego es conveniente que promueva usted instancia, cursada por conducto del jefe de su Cuerpo, haciendo constar que ha ascendido a cabo a fin de que lo anoten en la escala de su clase y pueda adelantar la fecha de ingreso.

P. G. J. MELILLA.—Antonio Cruz Gutiérrez hace el número 856 para ingreso en Carabineros. Hasta la fecha, según nos informan, no ha tenido entrada la instancia del soldado Francisco García pidiendo mejora de escala, figurando actualmente con el número 1.038 del turno general.

COMENTARIOS

Los Presupuestos

De «El Imparcial»:

«Si el Parlamento se abre el primer día del mes próximo y han de estar aprobadas las leyes económicas antes de abril, resulta notoria la imposibilidad de la empresa. ¿Qué se va a hacer? Para algunos, más celerosos en determinarse en pensar, la resolución es fácil: basta imponer el artículo del Reglamento que estrangua los debates; en suma, salir del paso con una parodia de discusión de Presupuestos. A quienes tal juzgan será bueno decirles que ese camino está vedado ahora.»

La reglamentación del juego

De «A B C»:

«Ideológicamente, preferiríamos que se suprimiera, que se extinguiera el juego, que tantas desventajas ocasiona; pero viendo que se suceden los Gobiernos sin intentar y que aun transige con él y lo soporta estadista de la austeridad de D. Antonio Maura, adquirimos el convencimiento de que la extirpación de ese vicio es empresa superior a toda fuerza humana.»

Para transigir con él, es forzoso que desaparezcan las lacras que lo acompañan.

Modificado el Código, declarada lícita y corriente la industria del juego, con la alta contribución que deben pagar al Erario, y sólo al Erario, los que tienen tan fáciles ganancias, y con la reglamentación severa, que por higiene pública—como otras higienes que la autoridad se ve obligada a imponer—, se habrá acabado el favor político que engendra el intermediario, y la autoridad podrá entrar en la sala de juego sin afeitarse.»

Los procesos a extranjeros

«Heraldo de Madrid» comenta la circular del fiscal del Supremo recomendando que se activen los procesos judiciales contra extranjeros, para satisfacer quejas del embajador inglés, que se lamenta de la lentitud del procedimiento judicial español.

Censura la publicación de ese documento «que debe sonrojarse a nuestro pueblo», y pregunta: «¿Es que España ha caído tan bajo que ya no ofrece a los demás países en su administración de justicia aquellas garantías mínimas que la comunidad de pueblos civilizados exige y va a ser necesaria la intervención de los cónsules y embajadores extranjeros en el funcionamiento de nuestros Tribunales?»

Y reconociendo, como lo reconoce el fiscal, esa culpa de excesiva lentitud, ¿quién se encargará—pregunta—de enviar notas para que se resuelva pronto acerca de la suerte de los españoles presos?»

A no ser—termina diciendo—que cada español busque, como el moro marroquí, una bandera extranjera que le proteja.

La unidad en todo

De «La Epoca»: «Cada vez que leemos la noticia de una reunión de la Junta de Defensa del Reino, dando por supuesto que, sean cuales sean los diversos puntos de vista sostenidos en las deliberaciones, los acuerdos son siempre un compromiso para todos, pensamos por qué no se hará otro tanto, o no existirá algo análogo para todo lo que, directa o indirectamente, es parte integrante de toda eficaz política de «defensa del reino».

La defensa nacional se asegura, tanto como con los cañones, las posiciones y los barcos, con una economía general robusta y fe-

cunda, con un orden social consolidado y progresivo, con una cultura nacional que aproveche para el servicio de la Patria todos los valores intelectuales del país. ¿Por qué no habrá para todas estas cosas también un organismo superior que armonice las orientaciones y que establezca normas generales que puedan ser, continua y unánimemente, seguidas por los sucesivos Gobiernos?»

Don Ricardo Ruiz Aguilar

En las primeras horas de la mañana de hoy recibimos un telegrama de La Laguna (Canarias) participándonos la eminente gravedad del Sr. D. Ricardo Ruiz Aguilar, padre de nuestro gerente D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo; y una hora después, otro telegrama transmitía la fatal noticia de su fallecimiento.

Gran impresión nos causó la dolorosa noticia; desconocíamos la noticia de su enfermedad; y hasta hace poco habíamos leído sus artículos en «La Prensa», de Santa Cruz de Tenerife, donde colaboraba con todo el entusiasmo y energías de la juventud, a pesar de sus ochenta y tres años de edad.

Pertenecía D. Ricardo Ruiz a esa generación de hombres fuertes, sanos de corazón y de espíritu, de iniciativas y valor de sus actos, inspirados en un ideal que nunca se contamina con las impurezas de la vida.

Militar de limpia historia, fué deportado en su juventud a Canarias con el duque de la Torre, en los febriles años de las revoluciones políticas; dirigió luego en Madrid «El Correo Militar», sosteniendo briosas campañas; fué ayudante del general Weyler, su secretario particular y gran amigo; mandó en Filipinas la Guardia veterana, y en esta época, por cuestiones militares, tuvo un duelo y fué dado por muerto en el lance.

Su talento le llevó a descollar en el periodismo y en la política, siendo gobernador civil y diputado; y, en la vida de los negocios, realizó obras que beneficiaron grandemente a Canarias: en Orotava y Puerto de la Luz, fundó fábricas de luz eléctrica, coadyuvando a la construcción del Hotel Taoro de la Orotava, y fomentando el turismo en aquellas preciadas islas.

Su inteligencia corría parejas con su caballerosidad y nobleza: leal en sus afectos, optimista, trabajador, bueno, se conquistó grandes simpatías de cuantos le trataron, y su muerte habrá sido sentidísima en Canarias, donde residía casi todo el año, pasando frecuentes temporadas en Madrid.

Ligados por grandes afectos a nuestro gerente, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, cuantos trabajamos en esta Casa tomamos una íntima parte en su pena y le enviamos, así como a su hermano D. Juan y a toda su distinguida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Luis de la Revilla y D. Pedro Cortés.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Valero Riera.

Se concede el retiro al comandante de Ingenieros D. Valentín Suárez.

Se anuncia la vacante del cargo de jefe de estudios que existe en la Academia de Caballería.

Se ha dispuesto que sean cubiertas las bajas en el cupo de filas que se produzcan después del 1 de noviembre del año siguiente al alistamiento de cada reemplazo, ínterin no se modifiquen los preceptos de la ley de Reclutamiento.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Luis de la Revilla y D. Pedro Cortés.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Valero Riera.

Se concede el retiro al comandante de Ingenieros D. Valentín Suárez.

Se anuncia la vacante del cargo de jefe de estudios que existe en la Academia de Caballería.

Se ha dispuesto que sean cubiertas las bajas en el cupo de filas que se produzcan después del 1 de noviembre del año siguiente al alistamiento de cada reemplazo, ínterin no se modifiquen los preceptos de la ley de Reclutamiento.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Luis de la Revilla y D. Pedro Cortés.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Valero Riera.

Se concede el retiro al comandante de Ingenieros D. Valentín Suárez.

Se anuncia la vacante del cargo de jefe de estudios que existe en la Academia de Caballería.

Se ha dispuesto que sean cubiertas las bajas en el cupo de filas que se produzcan después del 1 de noviembre del año siguiente al alistamiento de cada reemplazo, ínterin no se modifiquen los preceptos de la ley de Reclutamiento.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Luis de la Revilla y D. Pedro Cortés.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Valero Riera.

Se concede el retiro al comandante de Ingenieros D. Valentín Suárez.

Se anuncia la vacante del cargo de jefe de estudios que existe en la Academia de Caballería.

SOBRE UN CONCURSO

Carta abierta

A la Junta Directiva de la «Sociedad de Autores Españoles»:

Distinguidos señores nuestros: Varios concurrentes al Certamen tan noblemente abierto por esa Sociedad, tenemos el honor de hacer a ustedes una súplica que en nada altera los fines de ese concurso.

Dicen las «Bases» que las obras elegidas serán estrenadas en los teatros de primera categoría de Madrid.

Y nuestro ruego consiste en solicitar de esa Junta que a estos premios establecidos se agreguen otros más modestos, para que algunos de los escritores que concurrimos podamos también estrenar en teatros de segundo orden, como «Novedades, Martín y Latina».

Estos premios, que pudieran ser clasificados como premios de «consolación», desde luego no percibirían cantidad alguna, para no alterar lo ya presupuestado en el Certamen, teniendo únicamente el derecho a estrenar en los teatros mencionados.

Este aditamento a las «Bases» puede ser beneficioso para cuantos de la escena viven: primero, porque favorece a los teatros de categoría inferior, dignos también de amparo, y segundo, porque como esa Directiva sabe perfectamente, hay obras que, sin llegar a la perfección, que un concurso de esta importancia exige, reúnen cualidades de teatralidad y picardía escénica que a veces son bastante a llenar un teatro, cosa de la que entendemos que principalmente se trata.

Por si se dignan tomar en consideración nuestro ruego, envían a ustedes las más sinceras gracias.

Varios concursantes

GUARDIA CIVIL

Ascensos y destinos.—Ascenden al empleo de sargentos los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que se indican:

Celestino Fargás, a la de Castellón; José Vidal, a la de Logroño; José Ponseti, a la de Pontevedra; Jaime Fabré, a la de La Coruña; Francisco Martínez, a la de Murcia; Francisco Varona, a la de León; e Ignacio Maroto, a la de Canarias.

Se confiere el empleo de cabos a los guardias que se citan, con destino a las Comandancias que se expresan:

Francisco Gómez, Manuel Suárez, Sotero Ortega y Pedro Godina, a la del Este; Mariano Bonilla y José Masijo, a la del Oeste; Miguel Serrano y Carmelo Casarrubios, a la de Jaén; Bernardo Parriego, a la de León; José Méndez, a la de La Coruña; Vicente Barbero, a la de Orense; Juan Vilar, a la de Huesca; Juan Felipe Tejada, a la de Sevilla; Anselmo Pomo, a la de Huelva, y Julián Pascual, a la de Guadalupe.

A cabos de cornetas: Galo Gijón, a la de Palencia, y Román García, a la de Soria.

El homenaje a Castrovido

El pasado sábado se reunieron unos cuantos periodistas de las más diversas ideas políticas para estudiar la manera de rendir un homenaje de cariño y respeto a Roberto Castrovido, idea propuesta por Gómez Hidalgo.

Con todo entusiasmo se acordó proceder a realizarlo, con o contra la voluntad del maestro.

Se notificará oficialmente el acuerdo a algunas entidades oficiales y particulares, que cooperarán a dar brillantez y solemnidad al acto.

horas de anticipación, el objeto, tiempo y lugar de la celebración, incurrirán en la pena de arresto mayor o multa de 125 a 1.250 pesetas.

A. M. S. MELILLA.—Aspirante José Sánchez Cano hace el número 925 de la escala de soldados.

M. G. JATIBA.—José Megías hace actualmente el número 42 de la escala «Hijos de veterano» con servicio en filas. Seguramente, para abril o mayo, logrará sus deseos.

J. A. B. CASTRO ENRIQUEZ.—1.º Hemos interesado el paradero del sargento que nos pregunta y le informaremos.

2.º El guardia José Marcos hace el número 13 para pasar al Golfo de Guinea.

3.º Respecto a los extremos de esta consulta le informaremos en la sección próxima.

C. R. BARCELONA.—El libro «Retiros y retirados» tenemos noticias que se publicará antes del primero del mes próximo. Contiene todo lo legislado sobre retiros. Es de gran utilidad.

S. R. SEVILLA.—Ya le diremos cuando se publique. Para Guardia civil y Carabineros, es un libro de gran interés. Su título es «Retiros y retirados».

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

Sección de consultas

F. A. P. VILLALON.—Aspirante Eugenio Gordaliza figura anotado en la escala de cabos con el núm. 44 para ingresar en la Guardia civil. No podemos precisar el tiempo que tardará en conseguir sus deseos, aunque es de esperar que con dicho número tarde poco tiempo.

M. R. H. TESORILLO.—La instancia del aspirante a ingreso en Carabineros, nos informan le ha sido devuelta para que la curse nuevamente por el trámite reglamentario.

G. C. M. BAEZA.—Su hermano Francisco Caballero figura anotado en la escala «Hijos de veterano» sin servicio en filas con el número 32 para ingresar como guardia de Caballería. Sin poderle precisar fecha fija, desde luego, lo menos hasta final de año no verá logrados sus deseos.

F. F. F. PALMA DE MALLORCA.—Aspirante Antonio Bonet hace el número 70 en la escala «Hijos de veterano» para su ingreso en la Guardia civil.

D. J. TETUAN.—Figura usted anotado en la escala de Infantería de soldados con el número 1.274.

M. Q. A. VIÑUELA.—Aspirantes Francisco Gómez hace el número 87 en la escala de soldados, y Miguel López el 313 de la misma escala, ambos para ingresar en la Guardia civil;

UN MITIN EN EL ATENEO

La normalidad constitucional

A las seis y media de la tarde y ante una numerosísima concurrencia que llenaba totalmente el salón, celebróse anteaer en el Ateneo el anunciado mitin por restablecimiento de las garantías constitucionales.

El Sr. Albornoz

Tras unas palabras del Sr. Royo Villanova para explicar la significación del acto, el señor Albornoz disertó largamente sobre la conveniencia de intensificar una campaña activa y eficaz cuyo resultado sea el logro del restablecimiento de las garantías constitucionales.

El Sr. Zulueta

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Zulueta, quien marcó la coincidencia de que en un mismo día, se celebraban con el mismo objeto, en Madrid, dos actos de la misma naturaleza.

El Sr. Unamuno

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Unamuno. Conociendo son de todos los particularísimos puntos de vista del Sr. Unamuno. En el acto de ayer, el sabio rector de la Universidad de Salamanca extremó la nota antidinástica y trató de demostrar donde, a su juicio, radica esencialmente la responsabilidad de todos los males que acojan a España.

EXTRANJERO

LONDRES 20.—Según el «Times», algunos días después de su matrimonio, la Princesa María y lord Lascelles marcharán a Florencia, deteniéndose varios días en París.

VARSOVIA 20.—Según noticias que se reciben de Moscú, durante los primeros días del mes actual se han registrado en aquella capital grandes manifestaciones obreras.

EL CABO 19.—Una canoa automóvil de pesca ha naufragado en la bahía de Balse, resultando 14 ahogados.

PARIS 20.—Telegrafían de Estocolmo al «ECHO de Paris» que un navío bolchevique desembarcó el 18 del actual en aquel puerto una importantísima cantidad de oro.

PARIS 20.—Telegrafían de Londres al «Petit Journal» que en Berlín siguen registrándose graves desórdenes y ataques a mano armada.

PARIS 18.—El procurador general ha estimado, después de examinar la comunicación que recibió del abogado de Landrá, que no ha lugar a tomar en consideración la noticia de que una de las víctimas que se le atribuyen—la señora Heón—se halla enterrada en el cementerio de Montreal.

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el Gobierno sovieta ha resuelto combatir energicamente todas las huelgas en las Empresas del Estado.

PARIS 18.—El procurador general ha estimado, después de examinar la comunicación que recibió del abogado de Landrá, que no ha lugar a tomar en consideración la noticia de que una de las víctimas que se le atribuyen—la señora Heón—se halla enterrada en el cementerio de Montreal.

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el número de personas que trabajan por cuenta del Estado, y que era de 10,500,000 en el mes de septiembre último, quedará reducido a 4,500,000 para el próximo mes de abril, lo cual traerá consigo un aumento considerable de obreros sin trabajo.

LIVERPOOL 20.—Anoche el personal de remolcadores se declaró en huelga con motivo de ciertas exigencias de los armadores.

LIBORNO 20.—Anoche estalló una bomba junto a una tienda de antigüedades, produciendo bastantes desperfectos. Otra bomba fue encontrada poco después, pero se había apagado ya la mecha.

LISBOA 20.—Ha estallado nuevamente la huelga de tranviarios. Parece que está motivada esta vez por haber sido despedidos por las Compañías algunos empleados que formaban parte de la Delegación nombrada por el personal.

No circula ningún tranvía. La tranquilidad es absoluta, pero a pesar de ello se han adoptado las disposiciones convenientes.

Entre el Presidente de la República Sr. Antonio José de Almeida y Su Santidad Pío XI se han cambiado afectuosos telegramas con motivo de la elección recaída en el último Cónclave.

El ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Julio Dantas, ha entregado en la Cámara de los Diputados una moción protestando contra la elección como diputado a favor del canónigo Sr. Díaz Andrade.

VARSOVIA 18.—Hasta la fecha, la suscripción llamada del Donativo nacional, alcanza la cantidad de cuatrocientos millones de marcos.

BUDAPEST 18.—En los Círculos bien informados se declara falsa en absoluto la noticia publicada por la Prensa de Berlín, acerca de la estancia en esta capital de los asesinos del señor Erzberger.

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el Gobierno sovieta ha resuelto combatir energicamente todas las huelgas en las Empresas del Estado.

PARIS 18.—El procurador general ha estimado, después de examinar la comunicación que recibió del abogado de Landrá, que no ha lugar a tomar en consideración la noticia de que una de las víctimas que se le atribuyen—la señora Heón—se halla enterrada en el cementerio de Montreal.

PARIS 18.—Telegrafían de Moscú que el número de personas que trabajan por cuenta del Estado, y que era de 10,500,000 en el mes de septiembre último, quedará reducido a 4,500,000 para el próximo mes de abril, lo cual traerá consigo un aumento considerable de obreros sin trabajo.

ROMA 18.—La Agencia Stefani anuncia que, con motivo de la votación de ayer en el Parlamento, adversa al Gobierno, éste ha resuelto presentar su dimisión al Rey.

WASHINGTON 18.—En breve se convocará a la Conferencia internacional que ha de resolver la cuestión concerniente a los cables del Atlántico que antes eran de Alemania.

REAL.—Hoy 21, martes, a las nueve. «El barbero de Sevilla», con el reparto que entusiasma al público el domingo.

Miércoles, por la noche, «Orfeo», por las señoras Besanzoni, Ross y Alcaráz, y estreno de la pantomima «Mascarada», libro y música de Mauricio López Roberts.

Infanta Isabel.—Hoy 21, martes, y el jueves por la tarde, como todas las noches, el vodevil de extraordinario éxito de risa, quizás el mayor conocido desde hace mucho tiempo, y titulado «Que no lo sepa Fernando».

ZARZUELA.—Sigue siendo el espectáculo predilecto del público madrileño el gran circo ecuestre que funciona en la Zarzuela. Mañana martes, a las seis y a las diez, dos grandes funciones, tomando parte todas las atracciones de la compañía.

FUENCARRAL.—Para mañana miércoles, por la noche, reestrenará la compañía de Miguel Muñoz el gracioso juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Juan López Núñez, titulado «El rayo», tomando parte en la función el aplaudidísimo actor cómico Emilio Mesejo.

NOTICIAS TEATROS

Hace pocos días fue jubilado por edad, condecorándose honores de jefe de Administración, al antiguo y competentísimo funcionario de la Delegación de Hacienda D. Eduardo Clavijo.

El acto, al que asistió cerca de cincuenta comensales, resultó como era de esperar: una verdadera fiesta de compañerismo, a la que se sumaron jefes y subordinados con la mayor cordialidad, haciendo votos porque el veterano funcionario disfrute muchos años de la tranquilidad a que le da derecho su larga, fecunda y laboriosa vida administrativa.

Compañía Trasatlántica.—El vapor «Montserrat», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente febrero, de Barcelona, el 24 de Valencia, el 25 de Málaga y el 26 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

En la Residencia de señoritas.—En esta Institución, que dirige doña María de Maeztu, las profesoras, de acuerdo con ésta, han hecho una recaudación entre las niñas y niños de dicha Institución, con destino a los heridos de la guerra.

En la «Hoja Oficial» se dice que las noticias recibidas de provincias comunican haberse celebrado en algunas de ellas, con escasa concurrencia, mítines para pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, cuyos actos todos tuvieron lugar dentro del mayor orden.

El viernes se recibió en Madrid la noticia del fallecimiento ocurrido en París, donde habitualmente reside, de la baronesa de Gunzburg, madre política de D. Ignacio Bañer. La señora de éste pudo llegar a la capital de la vecina República a tiempo de acompañar a su madre en sus últimos momentos.

Se encuentra restablecido de su dolencia el ex alcalde de Madrid conde de Limpas, quien para reponerse ha marchado a Algeciras y Tetuán, acompañado de su encantadora hija Cristina.

El notable cronista D. Eugenio Rodríguez de la Escalera (Monte-Cristo) se halla del todo de salud.

El ex ministro duque de Almodóvar del Valle se encuentra restablecido de su dolencia.

Han llegado de Bilbao los marqueses de Feria, que pasarán en Madrid una temporada.

El marqués de Reortillo ha regresado de Salamanca.

También ha regresado de París la señora de Ortega, esposa del ministro de G. a. m. a.

Para la precitada capital de Francia han marchado los marqueses de Casa Valdés.

La «Gaceta»

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando senador vitalicio a D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, ministro de Estado.

Ministerio de Estado.—Real decreto admitiendo a D. Gerardo Montero Villegas la dimisión del cargo de cónsul de primera clase, nombrado en Bombay, declarándole cesante.

Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, desahuciendo con esta categoría al Cónsul de la nación en Bombay, a D. Alberto de la Guardia y Ojeda, cónsul de segunda clase en Pau.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto relativo a la exportación de objetos artísticos y a la creación de Comisiones de Valoración de referidos objetos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto relativo a la organización y régimen de los Grupos escolares construídos a sus expensas por el Ayuntamiento de Barcelona.

Otro disponiendo que redactado en la forma que se publica el artículo 12 del Real decreto de 30 de abril de 1915, relativo al orden de preferencia en los concursos.

Otro aceptando la renuncia del cargo de profesor numerario de Paisaje, Colorido y Composición de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, de esta corte, presentada por D. Joaquín Sorolla y Bastida.

Otro nombrando vocales natos del Consejo del Servicio estadístico a los señores que se mencionan.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, a D. Ernesto Caballero y Bellido, catedrático y director del Instituto de Pontevedra, jubilado.

Otro nombrando a D. Ramón Pérez de Ayala, vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Ministerio de Fomento.—Real decreto declarando jubilado a D. Abelardo Carrilla López, interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, jefe de administración de tercera clase.

Otro idem id. a D. Ricardo Pabó Nájera, ayudante mayor de Obras públicas.

Otro declarando suprimidas todas las agregaciones y Comisiones de que hayan sido autorizados funcionarios dependientes de este Ministerio.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que las dos nuevas Casas de misiones establecidas, una para las islas Carolinas y Marianas y otra en la India inglesa (Bombay), figuren también en el caso 6.º del art. 385, a los efectos del párrafo 2.º del 233 de la vigente ley de Reclutamiento.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando instancias de D. Eduardo Zapata Mezquita y otros oficiales de segunda clase de este Ministerio que ingresaron en el mismo, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1888.

Otra circular trasladando Real orden del Ministerio de Marina desestimando instancias de los individuos que se encuentran sirviendo en los talleres del Arsenal de la Carraca como operarios de la Maestranza militarizada y permanente.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron pararecibir el tiempo de su servicio en filas.

DE PALACIO

Después de despachar el sábado el Rey con el presidente del Consejo y el ministro de Estado, el Soberano recibió en audiencia al cardenal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, que acaba de regresar de Roma después de haber asistido a la reunión del Cónclave.

Al salir de Palacio monseñor Soldevilla, los periodistas hablaron con él, y ante ellos, el prelado español hizo un cumplido elogio de la personalidad del nuevo Pontífice y de sus profundas dotes de virtud y cultura, y contó en los términos que ya adelantó el telegrama la impresión que a Pío XI había producido la lectura del mensaje que de la salud en el momento de su elevación al Santo Soglio, el Rey de España.

Yo he dado cuenta al Rey—dijo monseñor Soldevilla—de como cumplí su regio encargo de hacer entrega de dicho Mensaje a Su Santidad. Ya saben ustedes que después de la entrega, a Don Alfonso, en el que le transmitimos la bendición del Papa para el Rey, la Real Familia y el Ejército que pelea en Africa por la Cruz y la Patria. Después de ese despacho, Su Santidad envió otro directo al Soberano, que ya he visto también en la Prensa española.

—¿Cree usted que continuará desempeñando su cargo el actual Nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini?

—Yo creo que sí. Creo que continuará aquí. —Entonces presentará pronto sus nuevas credenciales.

—¡Ah! Sobre eso ya no puedo decir a ustedes nada, porque nada sé.

Un periodista le preguntó también si había algo acordado ya sobre la designación del nuevo cardenal primado en la vacante de monseñor Almaraz, y el arzobispo de Zaragoza eludió cortemente contestar, manifestando que tampoco sabía algo sobre ello.

A primera hora de la tarde, S. M. el Rey recibió en audiencia al Sr. Van Vollenhoven, don Luis Montf, viuda de Villegas; D. Javier Milans del Bosch y señora, barón E. de Gudeus, D. Joaquín de Souto y D. Mariano Boch y hermano.

Recepción académica

Un público muy numeroso y distinguido, en el que figuraban muchas y elegantes damas, acudió a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para asistir a la recepción de D. Florentino Azpeitia.

Presidió el acto el ex ministro D. Amós Salvador, y con él se sentaban a la Mesa los Sres. Carracido, González Hidalgo y Madañaga.

En estrados se veía a los académicos señores Rodríguez Mourello, Bolívar, Zsfa, Octavio de Toledo, Ahraes, Casares, Hauser, Avila, Aranaz, Muñoz del Castillo, Fernández (D. Gustavo), Cabrera, conde de Gimeno, Ugarte (D. Nicolás), González Martín, Castellarnau, Vega, Fernández (D. Obdulio), Torres Quevedo, Torroja y Vela.

Abierta la sesión por el presidente, el señor Azpeitia dió lectura de su discurso de ingreso, notable trabajo que versó sobre el tema «Significado y valor de las especies fósiles como argumento en Geología para la clasificación y distinción de los terrenos».

En nombre de la Academia le contestó, en otro muy notable discurso, D. Daniel de Cortázar.

Ambos fueron muy aplaudidos. El acto finalizó imponiéndose al nuevo académico la medalla-distintivo de la Corporación.

Los Aranceles

Seguiremos publicando algunos para demostrar que en la elaboración del Arancel no se han tenido en cuenta para nada los intereses de la clase trabajadora y la clase media. Solo se ha pretendido favorecer a las grandes industrias y a los acaparadores. Y si no, aquí va la prueba:

La carne fresca pagará de entrada 2,40 pesetas kilo. (Indudablemente porque en España está muy barata y debe evitarse la concurrencia extranjera.)

Cuatro conferencias

En el Ateneo El ilustre literato D. Ramón del Valle Inclán disertó el sábado, en el Ateneo, acerca de «La obligación cristiana de España en América».

La nación no ha sido jamás igualada por sus hechos, y es como el centro de una constelación de naciones. Como Grecia fue heredera de la civilización egipcia y Roma de la helénica, alzóse España con la civilización latina y erigió ciudades y dictó leyes y difundió su idioma por América.

Pero esa obra nacional admirable la destruye el Estado, que abandona el Mediterráneo histórico por el riñón y se africaniza y usa procedimientos semíticos; el agio, el soborno, la reclamación diplomática, en vez de emplear procedimientos cristianos.

Grandes y prologados aplausos tributó el auditorio al Sr. Valle Inclán cuando éste terminó su notable conferencia.

En la Academia de Medicina La Academia de Medicina celebró el sábado sesión literaria. En ella disertó acerca de «El trabajo del riñón y las glucosurias» con su peculiar elocuencia el rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido.

Presidió el acto el Sr. Fernández Caro, y tomaron asiento en el estrado los académicos doctores Ortega-Morejón, Palido, Recaséns, conde de Gimeno, Decré, Elizagaray, Hergueta, Codina, Isla, Cospedal, Grinda, Sarabia y Márquez.

Por la claridad con que expresó el Sr. Rodríguez Carracido los conceptos técnicos y la amenidad que supo imprimir al árido tema de su disertación, logró unánimes aplausos del público y fué muy felicitado por todos los profesionales de la Real Academia de Medicina.

En la Casa del Pueblo La Juventud del partido socialista ha hecho un llamamiento a las más relevantes figuras de la intelectualidad española, las que han respondido cumplidamente, para organizar una serie de conferencias en la Casa del Pueblo.

A guisa de prólogo, disertó, el sábado por la noche, el diputado socialista D. Julián Besteiro, después de breves palabras del Sr. Reseñador, en nombre de la Juventud, para presentar al conferenciante y expresar su gratitud.

Fué el trabajo del catedrático de Lógica fundamental una amplituna exposición de las diversas evoluciones del pensamiento hasta llegar a las conquistas de las ciencias modernas.

El socialismo es un método de investigación científica susceptible de modificaciones encaminadas a la coparticipación de todos los hombres en la distribución de la riqueza y del trabajo; doctrina única capaz de la emancipación de las clases oprimidas.

Por eso—terminó diciendo el Sr. Besteiro—desconocen el socialismo los que enfáticamente dicen que su tiempo ha pasado para no volver.

En la Casa del Estudiante Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias, D. Luis Octavio de Toledo, y con asistencia del catedrático Sr. Palacios y del Sr. Torrojas, académico, entre otras distinguidas personalidades, dió anteaer una conferencia en la Casa del Estudiante D. José María Plans y Freire, catedrático de Mecánica celeste.

Hizo la presentación el Sr. Marín, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias, organizadora del acto.

El tema desarrollado por el conferenciante fué «El centenario de Amperes».

Trató de su labor como matemático, físico, químico y naturalista, indicando también sus aficiones filosóficas y su profundo espíritu religioso.

El conferenciante fué muy aplaudido, y acompañado del señor decano de la Facultad y escolares recorrió las dependencias de la Casa del Estudiante.

RESTAURAN I 4 pesetas cubierto.

Ciudad Lineal Dos paradas de automóviles: Alcala, 18 y Glorieta Bilbao 11 Dos pesetas asiento

Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve, El barbero de Sevilla. HISPANOL.—A las seis. Los intereses Creados.—A las diez y cuarto. En el seno de la muerte.

PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos. La dama de armiño.—A las diez y cuarto. La princesa se muere.

COMEDIA.—A las diez y cuarto Es mi hombre.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media La casa de la T oya.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y media, Kirri.

LARA.—A las seis y media, Como hormigas y fin de fiesta. A las diez y media, La divina Dora y fin de fiesta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez que no lo sepa Fernando.

ESLAVA.—A las seis Manolito Pamplinas. A las diez y media Santa Isabel de Ceres.

REINA VICTORIA A las seis y a las diez y media. El Príncipe Carnava.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuarto, El amigo Melquides y La alasciana.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las seis y media El maldito querer. Y Pero que no es eso.—A las diez y media, Que te crees tú eso y Pero que no es eso.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, y a las diez y media, El cuarto de gallina.

MARTIN.—A las seis, La conquista de paridillo.—A las diez y media, La hoja de parra y La Venus de Chamberí.

LATINA.—A las seis, El bautizo del nene. A las siete y cuarto La verben de la Paloma. A a diez y cuarto, El tirador de palomas.—A las once y media, ¡Ay!, qué tendrá mimarido.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las seis, El verdugo de Sevilla.—A las diez, El místico.

ZARZUELA.—Gran compañía internacional de circo ecuestre.—A las seis y a las diez, dos grandes y variadas funciones

ROMEA.—(Cinematógrafo y variedades.) A las seis y media y a diez, Solini, Ortega, Luisa Atienza, Los Frivolos, Sanz, Nita Solves.

MARAVILLAS.—Semana Rquel Mel.r.r.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades Enorme éxito de la famosa orquesta Nic Fusley Souperlang.

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche

VESTUARIOS SUCURSALES

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

— Plaza de España, 6 —
— Teléfono núm. 31-94-M. —

Barcelona : Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. (S. P.)

Burgos : Vitoria, 18
Teléfono 150

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

GRAN FARMACIA

PÍLDORAS PINK

4 Plas

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

L. DENRE

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA DE PINO MARITIMO**

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

"STAR"

Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
— Pidense catálogos —

GRAN INSOLITARIO DE UNO CINCO RAZAS QUE PUEDE EN LA TIERRA

LO QUE LA UNIVERSAL COLOCACION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

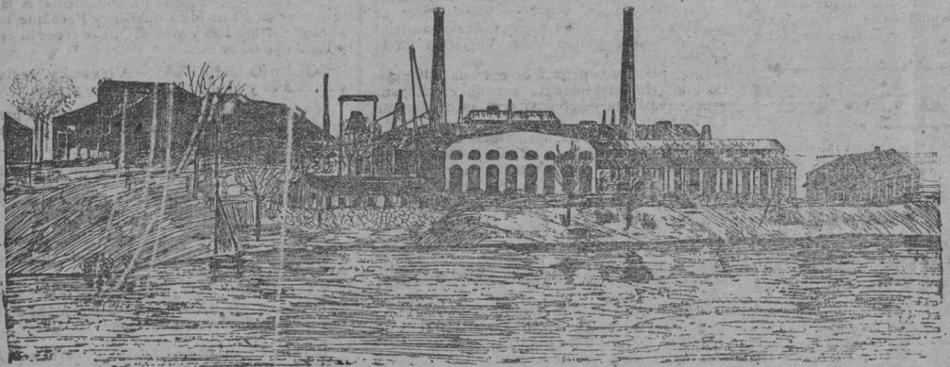
Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. S.p.A.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. y Comercial GENOVA
40 Establecimientos Casafel 5-10-15-20-25-30-35-40

